

EL MOMUMENTO EN LA CATEDRAL DE MONTEVIDEO

El 6 de mayo de 1882 ante el Escribano Agustín Moratorio, la Comisión del Monumento a la Memoria de Mons. Jacinto Vera cerraba el contrato de realización del monumento con la firma Fratelli Repetto de Lavagna

La idea de levantar este mausoleo era impulsada por el Club Católico, institución fundada por Mons. Vera en 1875 y comprometía a todos los fieles del territorio nacional que suscribiéndose en sus respectivas parroquias buscaban alcanzar los medios económicos para costear la obra.

La memoria de Mons. Vera latía en todo el pueblo católico. Había dejado un recuerdo imborrable lleno de cariño por su compromiso de Pastor y eso hacía que su figura fuese respetada y valorada incluso en aquellos que miraban con menos simpatía a la Iglesia.

La Comisión había redactado las bases del llamado a concurso, con carácter internacional, en quince artículos publicados en varios avisos de la prensa local, el 26 de octubre de 1881. En ellas se especificaban: los materiales a emplear, la actitud en la que debía representarse, el lugar que ocuparía en la Catedral y el texto que debía colocarse en las caras de la urna. También recordará a los artistas lograr el parecido del retrato que en el artículo tres de las bases estaba establecido: *“se exige como condición esencial la perfecta semejanza de la estatua...”*.

Los Hnos Repetto presentaron dos bocetos, la Comisión elegirá el primer

proyecto, pero sujeto a una serie de modificaciones. Estas modificaciones terminaban con un pedido: *“La comisión desea inaugurararlo el 6 de mayo de 1883 salvo imposibilidad absoluta por parte de los artistas para dar un trabajo perfectamente concluido”*.

El monumento llega a Montevideo el 30 de agosto de 1883. Una vez colocado, a pedido de Mons Yeregui, se trasladan los restos de Mons. Vera en estricta reserva el lunes 10 de diciembre, avisándose en la prensa de una Misa de Pontifical el 12 de diciembre a las 9 hs. en la Iglesia Matriz.

La Comisión supo transmitirles a los artistas la personalidad y el recuerdo que el pueblo católico tenía de Mons. Vera. Ese espíritu es el que sus contemporáneos relataban, el que habían encontrado en su Ilustre y humilde Pastor, en el hombre desafectado de vanidades, el hombre que revestido en sus ornamentos episcopales evidenciaba aún más su sencillez y su humildad invitando con su actitud ejemplar, a la oración, la acción y la piedad.

Así lo vieron su contemporáneos, así debemos sentirlo nosotros, de su tiempo pero en el tiempo, de ayer pero en la actualidad, porque la verdad de su entrega, de su celo apostólico y de su amor a Cristo y a la Iglesia que denuncia el mármol de su imagen, parece que nos llamara a ponernos en camino para orar en la acción y accionar en la oración.

Comisión Causa de Canonización

CONOCIENDO A DON JACINTO

EL TRIUNFO DE LA JUSTICIA Y EL DERECHO

En el mes de julio, recordábamos la consagración episcopal de Jacinto Vera, lo cual tuvo lugar el día 16 de julio de 1865. Pero muchos factores (dificultad en las comunicaciones, guerra civil, trámites ante el Gobierno para que aceptara el nombramiento de Roma) hicieron que dicha ceremonia se llevara a cabo casi un año después del nombramiento realizado por el Papa Pío IX, el 22 de setiembre de 1874.

Las palabras del título, creemos que reflejan muy bien el sentir general ante la designación de Don Jacinto como Obispo de Megara. Entre muchísimos que lo felicitaron, al enterarse de esta gran noticia, Mons. Mariano José de Escalada, Obispo de Buenos Aires -quien sería luego el consagrante-, expresa en una carta dirigida al Dr. Joaquín Requena, amigo de Don Jacinto: *“Me ha sido, pues, de la mayor complacencia su exaltación a la dignidad episcopal, con la que se ha completado el triunfo de la buena causa del derecho, y de la justicia”*.

La erección de la Diócesis y el nombramiento de un Obispo era una vieja y siempre presente aspiración, pues ello representaba la madurez institucional para la Iglesia uruguaya. Lo quería el Gobierno, el Delegado Apostólico, el Vicario Apostólico y en general todos, a excepción de algunos enemigos de la Iglesia, contrarios al fortalecimiento de esta. Pero, para lograr ese anhelo eran necesarias ciertas condiciones que todavía no existían; suponía tener un Cabildo eclesiástico, un Seminario y, principalmente, el compromiso económico que debía asumir el Estado para el mantenimiento de la Diócesis. Aquí estaba la mayor dificultad, ya que para el Estado -único garante aceptado- no era posible integrar este rubro en su presupuesto.

Lo cierto es que una vez que Jacinto Vera regresara del exilio y habiendo recibido el título de Prelado Doméstico, normalizada la relación entre el Gobierno y la Iglesia, volvieron a surgir los intentos

de concretar la creación de la Diócesis con su Obispo. Mientras se realizaban las diligencias en pos de lograr estos objetivos, consciente el Estado de no poder asumir económicamente lo que exigía la Santa Sede para establecer una Diócesis, se comenzó a pensar en la posibilidad de que no se erigiera la Diócesis, pero que se nombrara un Obispo *in partibus infidelium* (al que no se le encomendaba una diócesis). Para ello sería presentado Don Jacinto, y si bien esto no representaba la aspiración total, al menos era un modo de fortalecer institucionalmente a la Iglesia uruguaya y de hacer justicia a Vera, reconociendo su conducta y sus virtudes. Así se lo hacía saber el Dr. Requena al Delegado Apostólico: *“El señor Vera está exento de todo reproche y con pleno derecho puede esperar la más completa aprobación de parte de VSI y de Su Santidad... ¿No juzga VSI que ese paso, además de justo, sería oportuno?”*. En esto coincidían todos, hasta los enemigos.

De este modo, el Presidente interino Atanasio Aguirre pide al Papa que nombre Obispo a Don Jacinto: *“Entre tanto, me permito impetrar del Santísimo Padre la gracia de que invista al Rvmo. Sr. Vera de la Mitra de Obispo in Partibus, como premio a su distinguido Mérito y como un paso previo, que nos aproxime al fin que aspiramos. La Santa Sede conoce perfectamente las cualidades que adornan al Rvmo. Sr. Vera... El voto que el Presidente de la República eleva hasta el amoroso corazón del Vicario de Jesucristo es el de la mayoría de las personas religiosas y sensatas de este país...”*.

A pesar de que el deseo de la Santa Sede era la erección de la Diócesis, hubo gran complacencia en nombrar a Don Jacinto Obispo *in partibus infidelium*, dado el gran aprecio de que gozaba en la corte romana. De este modo, el Papa Pío IX, luego de darle la noticia del nombramiento episcopal al Presidente Aguirre, el 22 de setiembre promulga la correspondiente Bula.

GRACIAS RECIBIDAS

Junto a la tumba del Venerable Jacinto Vera en la Catedral de Montevideo, se encuentra un cuaderno donde se pueden anotar las peticiones y gracias recibidas por intercesión de Don Jacinto. También pueden comunicar las gracias al correo electrónico del boletín (boletinjacintovera@gmail.com)

*C G de 82 años desde hacía tres meses, a pesar de las constantes consultas médicas y estudios decaía a ojos vista, y ya no teníamos muy claro hacia dónde encaminarnos para buscar ayuda. En esos difíciles momentos me encomendé a Mons. Jacinto Vera pidiendo ayuda y en menos de 48 horas la situación cambió totalmente y hoy C G. se encuentra en plena recuperación. Pidán con fe que la gracia les será concedida

* Había pasado mucho tiempo desde que había solicitado una pensión por motivos de enfermedad y la respuesta no llegaba. Me dieron una estampita de Mons. Jacinto Vera, me encomendé a él e inmediatamente lo que esperaba me fue concedido. Estoy muy agradecida a Jacinto. M del C. D.

EL VENERABLE JACINTO HOY

*Continúa trabajando la Comisión para la Causa de Canonización de Mons. Jacinto Vera, a través de la sensibilización y divulgación de la figura de Don Jacinto en preparación a lo que esperamos sea su pronta beatificación.

*El trabajo no es solo de la Comisión, sino que cada uno somos parte responsable en la difusión del conocimiento de Don Jacinto y de la devoción a él. Por eso, invitamos a todos -hogares, colegios, capillas, parroquias, diócesis- a que realicen una oración por su causa de canonización, especialmente los 6 de cada mes, u otra actividad,

que pueden comunicar a la Comisión. Recordamos, además, aquellos templos relacionados con la vida de Mons. Vera, que son lugares privilegiados de peregrinación y oración: Catedral de Montevideo, Catedral de Canelones, Parroquia Ntra. Señora del Carmen del Cordón, Parroquia de Pan de Azúcar.

*A pedido de la Comisión se aguarda que cada diócesis nombre un referente para poder trabajar en forma más efectiva en la divulgación y sensibilización, preparando en cada rincón del país lo que esperamos sea la pronta beatificación del primer Obispo del Uruguay.

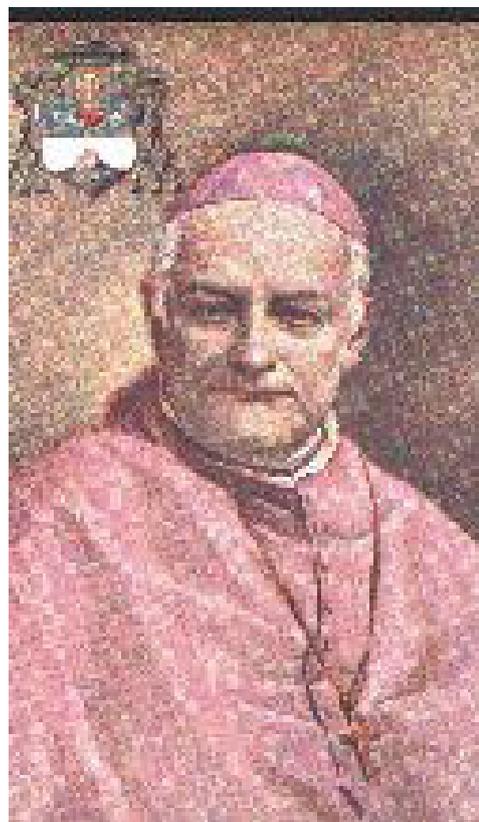
ORACIÓN

Dios, Padre nuestro, que ungieste con el Espíritu Santo a tu Siervo JACINTO, eligiéndolo como primer Obispo del Uruguay, para que, como instrumento de Cristo, Buen Pastor, llevara a todos los rincones de nuestra Patria el Evangelio de tu Amor y los Sacramentos de la Salvación:

Guía a nuestros obispos y sacerdotes. Envía abundantes y santas vocaciones sacerdotales y religiosas. Une a nuestras familias en la verdad y en el amor. Otorga a tus fieles santidad de vida y fortaleza para ser testigos del Evangelio de Cristo. Haz que vivamos según tus mandamientos, caminando bajo la luz de la fe, con la esperanza puesta en Ti, amándote con todo el corazón y amando al prójimo por amor a Ti.

Glorifica tu Nombre en tu Siervo JACINTO y concédele ser reconocido entre tus santos, para alabanza de tu gloria y edificación de tu Iglesia. Dame, Señor, por su intercesión, la gracia que humilde y devotamente te pido (*breve silencio para que cada uno pida la gracia deseada*)

y ayúdame a conformar mi vida con tu voluntad. Por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.



ESCUCHANDO AL VENERABLE JACINTO

“El tiempo se ha concedido para atesorar bienes en el cielo, para conseguir la gloria, nuestra única felicidad”.

“El que dude y quiera convencerse que existe un Dios, que, en todos los

tiempos ha desplegado esmerados esfuerzos en bien del hombre, consulte la historia”.

“Conoce, cristiano, el sendero de la virtud, y no te dejes conducir del espíritu de novedad”.

PARA COMUNICAR LAS GRACIAS RECIBIDAS Y DONACIONES PARA LA CAUSA, ASÍ COMO PARA SOLICITAR INFORMACIÓN, dirigirse a la Vice-Postulación del Venerable Jacinto Vera: jverapostulación@icm.org.uy QUIEN DESEE ESTAMPAS Y MATERIAL DE DIFUSIÓN, dirigirse a: cuadracantera@gmail.com